

# A&P

continuidad

Publicación temática de arquitectura  
FAPyD-UNR

## AMÉRICA LATINA Y LA CIRCULACIÓN INTERNACIONAL DE SABERES, MODELOS, POLÍTICAS Y PROYECTOS URBANOS, DESDE LA SEGUNDA POSGUERRA Y HASTA LA ACTUALIDAD

EDITORES ASOCIADOS: F. BRIZUELA; G. JAJAMOVICH; D. ROLDÁN



N.24/13 JULIO 2026

[S. V. WARD] [L. BENMERCUI / G. JAJAMOVICH / F. BRIZUELA] [J. S. MALECKI / M. FUSCO] [I. R. GIROTO]  
[L. G. SILVA DOS SANTOS] [C. B. RAFFA] [A. P. MONTOYA PINO / N. C. ARAVECCHIA BOTAS / R. M. ABOY]  
[A. PAGNONI] [R. M. MAGALLANES] [C. GONZALEZ REDONDO] [M. TRICHES] [L. FORERO / L. G. GROSSMAN]  
[M. AVILA / M. C. MARENGO] [V. CREMASCHI]



N.24/13 2026  
ISSN 2362-6097 (En línea)

revista

# A&P

continuidad

Publicación semestral de Arquitectura  
FAPyD-UNR



FAPyD



Imagen de tapa:

Casa experimental. Fuente: Archivo Central e Histórico (Fondo CINVA), UNAL.

ISSN 2362-6097 (En línea)

Próximo número:

CONSTRUCCIÓN Y MODERNIZACIÓN. HISTORIAS EN AMÉRICA LATINA. AGOSTO-DICIEMBRE 2026. VOL XIII - N° 24 / ON LINE

## A&P Continuidad

### Publicación semestral de Arquitectura

#### Directora A&P Continuidad

Dra. Arq. Daniela Cattaneo  
ORCID: 0000-0002-8729-9652

#### Editores asociados N° 24

Dra. Florencia Brizuela  
Dr. Guillermo Jajamovich  
Dr. Diego Roldán

#### Coordinadora editorial

Dra. Arq. María Claudina Blanc

#### Secretario de redacción

Arq. Pedro Aravena

#### Corrección editorial

Dra. en Letras María Florencia Antequera

#### Traducciones

Prof. Patricia Allen

#### Marcaje XML

Lic. en Antropología Marcelo Pautasso

#### Diseño editorial

DG. Belén Rodríguez Peña  
Dirección de Comunicación FAPyD



<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/> Reconocimiento - No Comercial - Compartir Igual 4.0 (CC BY-NC-SA 4.0): permite distribuir, remezclar, retocar y crear a partir de la obra siempre y cuando no haya finalidad comercial, se dé crédito y se licencie la nueva creación bajo condiciones idénticas.

A&P *Continuidad* fue reconocida como revista científica por el Ministero dell'Istruzione, Università e Ricerca (MIUR) de Italia, a través de las gestiones de la Sociedad Científica del Proyecto.

El contenido de los artículos publicados es de exclusiva responsabilidad de los autores; las ideas que aquí se expresan no necesariamente coinciden con las del Comité editorial.

Los editores de A&P *Continuidad* no son responsables legales por errores u omisiones que pudieran identificarse en los textos publicados.

Las imágenes que acompañan los textos han sido proporcionadas por los autores y se publican con la sola finalidad de documentación y estudio.

Los autores declaran la originalidad de sus trabajos a A&P *Continuidad*; la misma no asumirá responsabilidad alguna en aspectos vinculados a reclamos originados por derechos planteados por otras publicaciones. El material publicado puede ser reproducido total o parcialmente a condición de citar la fuente original.

Agradecemos a los docentes y alumnos del Taller de Fotografía Aplicada la imagen que cierra este número de A&P *Continuidad*.

## INSTITUCIÓN EDITORA

Facultad de Arquitectura,  
Planeamiento y Diseño  
Riobamba 220 bis  
CP 2000 - Rosario, Santa Fe, Argentina  
+54 341 4808531/35

[aypcontinuidad@fapyd.unr.edu.ar](mailto:aypcontinuidad@fapyd.unr.edu.ar)  
[aypcontinuidad01@gmail.com](mailto:aypcontinuidad01@gmail.com)  
[www.fapyd.unr.edu.ar](http://www.fapyd.unr.edu.ar)

## Universidad Nacional de Rosario

Rector  
Franco Bartolacci

Vicerrector  
Darío Masía

## Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño

Decano  
Mg. Arq. Pedro Ferrazini

Vicedecano  
Arq. Juan José Perseo

Coordinación Estratégica de Gabinete  
Dra. Arq. Ana Valderrama

Secretario Académico  
Arq. Darío Jiménez

Secretaria de Autoevaluación  
Arq. Pablo Vicente

Secretaria de Asuntos Estudiantiles  
Arq. Florencia Valletto

Secretaria de Extensión Universitaria,  
Vinculación y Desarrollo  
Arq. Aldana Prece

Secretario de Posgrado  
Arq. Iván Eladio Cabrera

Secretaria de Investigación  
Arq. Fidela Antelo

Secretario Financiero  
Cont. Jorge Luis Rasines

Secretario Técnico  
Lic. Luciano Colasurdo

Secretario de Infraestructura Edilicia y  
Planificación  
Arq. Ezequiel Quijada

Secretaria de Comunicación y Tecnología  
Educativa  
Arq. Azul Colletti Morosano

Secretaria de Bienestar Docente  
Arq. Paula Lapissonde

Director General Administración  
CPN Diego Furrer



## Comité editorial

Dr. Arq. Sergio Martín Blas

(Universidad Politécnica de Madrid. Madrid, España)

Dra. Arq. Virginia Bonicatto

(CONICET. Universidad Nacional de La Plata. La Plata, Argentina)

Dr. Arq. Gustavo Carabajal

(Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Dra. Arq. Alejandra Contreras Padilla

(Universidad Nacional Autónoma de México. Distrito Federal, México)

Dra. Arq. Jimena Cutruneo

(CONICET. Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Dr. DI. Ken Flávio Fonseca

(Universidade Federal do Paraná. Curitiba, Brasil)

Dra. Arq. Úrsula Exss Cid

(Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Valparaíso, Chile)

Dr. Arq. Rodrigo S. de Faria

(Universidad de Brasilia. Brasilia, Brasil)

Dra. Arq. Cecilia Galimberti

(CONICET. Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Dra. Arq. Cecilia Marengo

(CONICET. Universidad Nacional de Córdoba. Córdoba, Argentina)

Dr. DI Alan Neumarkt

(Universidad Nacional de Mar del Plata. Mar del Plata, Argentina)

Dra. Arq. Cecilia Parera

(Universidad Nacional del Litoral. Santa Fe, Argentina)

Dr. Arq. Anibal Parodi Rebella

(Universidad de la República. Montevideo, Uruguay)

Dra. DG. Mónica Pujol Romero

(Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, Argentina)

Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Dra. Arq. Cecilia Raffa

(CONICET. Mendoza, Argentina)

Dra. Arq. Venettia Romagnoli

(CONICET. Universidad Nacional del Nordeste. Resistencia, Argentina)

Dr. Arq. Mirko Russo

(Università degli Studi di Napoli Federico II. Nápoles, Italia)

Dr. Arq. Jorge Miguel Eduardo Tomasi

(CONICET. Universidad Nacional de Jujuy. S. Salvador de Jujuy, Argentina)

## Comité científico

Dra. Arq. Laura Alcalá

(CONICET. Universidad Nacional del Nordeste. Resistencia, Argentina)

Dr. Arq. Salvatore Barba

(Universidad de Salerno. Fisciano, Italia)

Dr. Arq. Rodrigo Booth

(Universidad de Chile. Santiago, Chile)

Dr. Arq. Renato Capozzi

(Universidad de Estudios de Nápoles "Federico II". Nápoles, Italia)

Dra. Arq. Adriana María Collado

(Universidad Nacional del Litoral. Santa Fe, Argentina)

Dra. Arq. Claudia Costa Cabral

(Universidad Federal de Río Grande del Sur. Porto Alegre, Brasil)

Dra. Arq. Ana Cravino

(Universidad de Palermo. Buenos Aires, Argentina)

Dr. Arq. Carlos Ferreira Martins

(Universidad de San Pablo. San Carlos, Brasil)

Dr. Arq. Héctor Florianí

(CONICET. Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Dr. Arq. Samuel Padilla-Llano

(Universidad de la Costa. Barranquilla, Colombia)

Dr. Arq. Alberto Peñín Llobell

(Universidad Politécnica de Cataluña. Barcelona, España)

Dra. Arq. Mercedes Medina

(Universidad de la República. Montevideo, Uruguay)

Dr. Arq. Joaquin Medina Warmburg

(Instituto de Tecnología de Karlsruhe. Karlsruhe, Alemania)

Dra. Arq. Rita Molinos

(Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, Argentina)

Dr. Arq. Fernando Murillo

(Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, Argentina)

Dra. Arq. Alicia Ruth Novick

(Universidad Nacional de General Sarmiento. Buenos Aires, Argentina)

Dr. Arq. Jorge Nudelman

(Universidad de la República. Montevideo, Uruguay)

Dr. Arq. Emilio Reyes Schade

(Universidad de la Costa. Barranquilla, Colombia)

Dra. Arq. Ana María Rigotti

(CONICET. Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Dr. DI. Maximiliano Romero

(Politécnico de Milán, Italia)

Dr. Arq. José Rosas Vera

(Pontificia Universidad Católica de Chile. Santiago, Chile)

Dr. Arq. Joaquín Torres Ramo

(Universidad de Navarra. Pamplona, España)

Dra. Arq. Federica Visconti

(Universidad de Estudios de Nápoles "Federico II". Nápoles, Italia)

# ÍNDICE

## EDITORIAL

---

07 » 10

América Latina y la  
circulación internacional de  
saberes, modelos, políticas  
y proyectos urbanos

Florencia Brizuela, Guillermo  
Jajamovich, Diego Roldán

## REFLEXIONES DE MAESTROS

---

11 » 24

La difusión de la planificación.  
Agentes, mecanismos, redes  
y teorías

Stephen V. Ward

## CONVERSACIONES

---

25 » 35

Ciudades de América Latina  
en perspectiva histórica,  
transnacional y comparada

Leandro Benmergui por Guillermo  
Jajamovich y Florencia Brizuela

## DOSSIER TEMÁTICO

---

36 » 49

La institucionalización del  
Urbanismo en Córdoba  
(1927-1973)

Juan Sebastián Malecki y Martín  
Fusco

---

50 » 61

Circulaciones. El plan Te-  
chint (1959-1960) de Philipp  
Lohbauer para Santa Cruz  
de la Sierra

Ivo Renato Giroto

---

62 » 71

De la circulación interame-  
ricana al Recôncavo Baiano

Larissa Grazielle Silva dos Santos

---

72 » 82

La conservación del pa-  
trimonio como proyecto  
urbano

Cecilia Beatriz Raffa

---

83 » 92

**Trayectorias cruzadas en  
Chambimbal: Albano, Vau-  
tier y Fals Borda**

Ana Patricia Montoya Pino, Nilce  
Cristina Aravecchia Botas y Rosa  
Milagros Aboy

---

93 » 103

**Tres escalas para pensar la  
agencia de Emaús en Ar-  
gentina en los años 60**

Anahí Pagnoni

---

104 » 115

**El modelo de políticas públicas  
de ciclo-infraestructura del  
BID y su traducción en el Área  
Metropolitana de Mendoza**

Rodrigo Martín Magallanes

---

116 » 126

**TRedes empresariales trans-  
nacionales y movilidad de  
ideas en la producción urbana  
latinoamericana**

Carolina Gonzalez Redondo

**ENSAYOS**

---

127 » 137

**La supermanzana como  
dispositivo de traducción  
urbana**

Massimo Triches

**ARCHIVO  
DE OBRAS**

---

138 » 147

**Centro Municipal de Distrito  
(CMD) “Antonio Berni”**

Laureano Forero y Luis G.  
Grossman

**TEMAS  
LIBRES**

---

148 » 159

**Expansión urbana y lógicas  
de producción residencial  
en una ciudad intermedia**

Mariel Avila y María Cecilia  
Marengo

---

160 » 169

**La Iglesia católica y la pro-  
ducción del hábitat latinoa-  
mericano**

Verónica Cremaschi

---

170 » 175

*Normas para autores*





- » Triches, M. (2026). La supermanzana como dispositivo de traducción urbana. Antoni Bonet Castellana entre Buenos Aires y Barcelona. *A&P Continuidad*, 13(24), pp. 127-137. doi: <https://doi.org/10.35305/23626097v13i24.576>

# La supermanzana como dispositivo de traducción urbana

## *Antoni Bonet Castellana entre Buenos Aires y Barcelona*

*Superblock as a tool for urban translation. Antoni Bonet Castellana in Buenos Aires and Barcelona*

Massimo Triches | [massimotriches@iuav.it](mailto:massimotriches@iuav.it)  
 Università IUAV di Venezia, Italia | [ROR 01e6ksd91](https://ror.org/01e6ksd91)

**Recibido:** 24 de febrero de 2026

**Aceptado:** 17 de junio de 2026

### *Español*

El artículo analiza la obra urbanística de Antoni Bonet Castellana entre Buenos Aires y Barcelona como un caso emblemático de los procesos de circulación, traducción y reinterpretación de los modelos urbanos modernos en la posguerra. A través del examen de proyectos clave, el trabajo indaga cómo los principios del urbanismo moderno, elaborados en el contexto europeo, son adaptados en función de condiciones morfológicas, sociales e infraestructurales diversas.

El análisis muestra que Bonet no opera mediante una simple aplicación de modelos, sino a través de un proceso selectivo de traducción que afecta a distintas escalas. En este marco, la transformación de la *manzana* tradicional en *supermanzana* emerge como un dispositivo central, capaz de mediar entre continuidad e innovación, integrando el orden de los trazados históricos con las exigencias de la ciudad contemporánea.

A partir de la comparación entre Buenos Aires y Barcelona, el artículo propone una lectura de la ciudad moderna como construcción progresiva basada en la reinterpretación crítica de las estructuras existentes, entendiendo el urbanismo como práctica de mediación y traducción continua de ideas, teorías, modelos y proyectos.

**Palabras clave:** Barcelona, Buenos Aires, supermanzana, ciudad ideal y ciudad real, circulación de modelos y traducción urbana

### *English*

The article analyses the urban planning work of Antoni Bonet Castellana in Buenos Aires and Barcelona as an emblematic case of the processes of circulation, translation and reinterpretation of modern urban models in the post-war period. Through an examination of key projects, the study explores how the principles of modern urbanism developed within the European context are adapted to diverse morphological, social and infrastructural conditions.

The analysis shows that Bonet does not operate through a simple application of models but rather through a selective process of translation that affects different scales. Within this framework, the transformation of the traditional *block* into a *superblock* emerges as a central device enabling the mediation between continuity and innovation. Thus, it integrates the order of historical street layouts with the demands of the contemporary city. Taking as a starting point the comparison between Buenos Aires and Barcelona, the article proposes an interpretation of the modern city as a progressive construction based on the critical reinterpretation of existing structures in which urban planning is understood as a practice of mediation and continuous translation of ideas, theories, models and projects.

**Key words:** Barcelona, Buenos Aires, superblock, ideal city and real city, circulation of models and urban translation

La figura del arquitecto Antoni Bonet Castellana permite observar con particular claridad las modalidades a través de las cuales, en la segunda posguerra, ideas, modelos y proyectos urbanos circularon entre contextos geográficos y culturales diferentes. Su trayectoria profesional se desarrolla a lo largo de un recorrido que conecta de manera estable la Europa mediterránea y América Latina, configurando un espacio de confrontación y transformación recíproca en el cual Bonet opera activamente en los procesos de transferencia, traducción y reelaboración de los saberes urbanísticos modernos.

Este artículo no pretende reconstruir de manera exhaustiva la totalidad de la producción urbanística de Bonet, ya ampliamente abordada por la historiografía, sino concentrarse en un problema específico: la metamorfosis de la *manzana* en *supermanzana* como dispositivo proyectual de traducción urbana entre Buenos Aires y Barcelona. La hipótesis propuesta es que, en la obra del arquitecto catalán, la supermanzana no constituye solamente un módulo de organización funcional ni una derivación directa de los

principios del urbanismo moderno, sino un instrumento capaz de mediar entre orden histórico y desarrollo metropolitano, entre ciudad ideal y ciudad real.

El término supermanzana no se asume aquí como una formulación original del artículo, ni como una simple derivación terminológica del debate de los CIAM, sino como una noción operativa que emerge del análisis de los planes de Bonet y de su posterior interpretación crítica. El aporte del ensayo consiste en precisar su funcionamiento como instrumento de traducción urbana, a través del cual el arquitecto reformula principios modernos en relación con las grillas históricas y las condiciones materiales de Buenos Aires y Barcelona.

La segunda posguerra representa el momento en que tales dinámicas adquieren particular intensidad. La reconstrucción europea, el crecimiento de las metrópolis latinoamericanas y la redefinición de los equilibrios económicos y culturales internacionales favorecen la movilidad de técnicos, modelos, teorías y proyectos urbanos. En este marco, la experiencia de Bonet

ocupa una posición significativa: atraviesa contextos marcados por diferentes estructuras morfológicas, económicas, sociales y políticas, evidenciando no solo la difusión global del proyecto moderno, sino sobre todo las modalidades de su reinterpretación local.

Buenos Aires y Barcelona, las ciudades en las que Bonet trabaja con mayor continuidad, emergen así como principales campos de verificación proyectual. Ambas presentan condiciones urbanas consolidadas, en las cuales el proyecto urbano moderno no se enfrenta con espacios vacíos, sino con tejidos densos, infraestructuras existentes y sistemas relacionales estratificados. El *dadero* colonial de la capital argentina y la grilla del Ensanche de Cerdà constituyen dos trazados ortogonales dotados de una fuerte capacidad ordenadora, aunque atravesados por profundas crisis vinculadas con el crecimiento del siglo XX, la presión del tráfico, la densificación edilicia y la progresiva pérdida de calidad de los espacios colectivos.

Desde esta perspectiva, Buenos Aires y Barcelona no se asumen como simples lugares

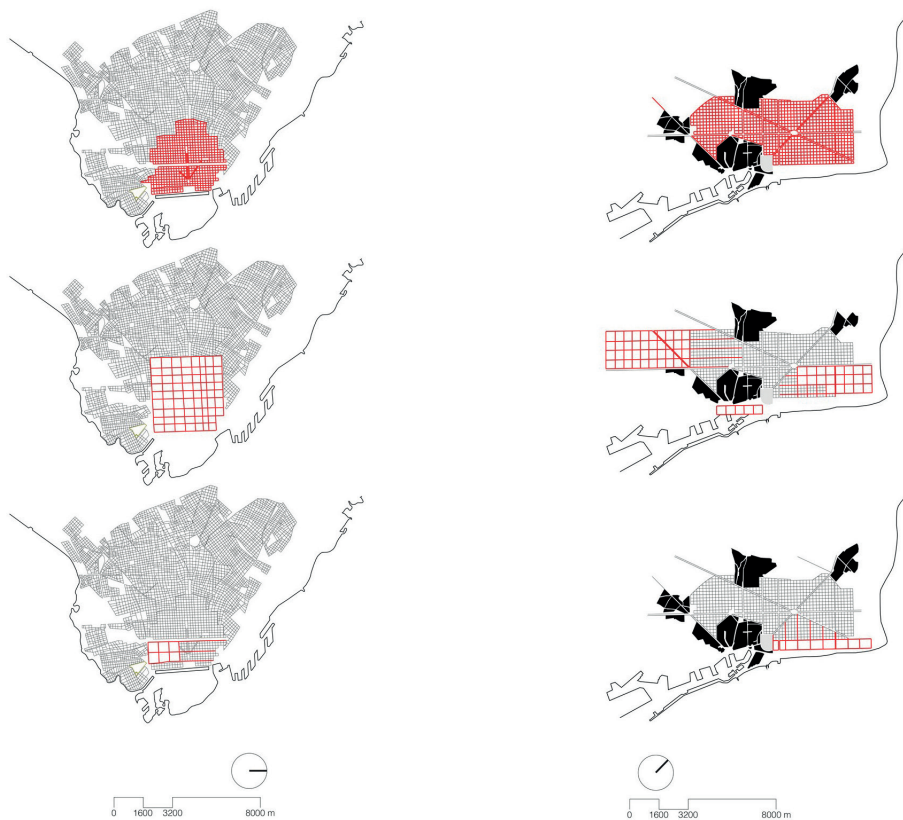


Figura 1. De las manzanas a las supermanzanas entre Buenos Aires y Barcelona. Fuente: elaboración propia.

de aplicación de un mismo modelo, sino como dos campos de verificación en los cuales Bonet reelabora críticamente estructuras urbanas consolidadas. El aporte específico del ensayo consiste, por lo tanto, en leer los planes para el Barrio Sur de Buenos Aires y para la Ribera de Barcelona como dos momentos de una misma investigación transatlántica. Los demás planes y propuestas urbanas desarrollados por el arquitecto catalán –desde Punta Ballena hasta Necochea-Quequén, pasando por las diversas experimentaciones residenciales y territoriales elaboradas entre Argentina, Uruguay y España– constituyen un campo más amplio ya indagado por la historiografía reciente (Tabera Roldán, 2020; León, 2021). En el presente trabajo, estos

se mencionan solo cuando resultan útiles para reconstruir la definición progresiva de un dispositivo urbano que encuentra en la supermanzana su formulación más acabada.

El trabajo se basa en una lectura comparativa de los proyectos urbanos elaborados por Bonet en ambas orillas del Atlántico, poniendo en relación memorias proyectuales, publicaciones coetáneas e interpretaciones historiográficas posteriores (Balldeu, Ortíz, 1978; Katzenstein, Natanson, Schwartzman, 1985; Álvarez, Roig, 1999; Ferrari, 2003; Tabera Roldán, 2020; León, 2021). El análisis no asume los planes como objetos aislados, sino como nodos de una secuencia en la cual principios, figuras e instrumentos del urbanismo moderno son continuamente

reformulados en relación con los caracteres específicos de los lugares en los que se insertan. En este sentido, la noción de traducción urbana no se utiliza como una simple metáfora, sino como una clave para comprender el pasaje de un repertorio teórico compartido –el de los CIAM, la Ville Radieuse y el debate sobre el nuevo urbanismo moderno– a dispositivos proyectuales construidos a través de la confrontación con tramas, infraestructuras, topografías y espacialidades existentes.

Los planes elaborados para estas dos ciudades definen estrategias que miden constantemente la relación entre el paradigma de la ciudad ideal y su aplicación en la ciudad real. El presente ensayo reelabora y profundiza algunos materiales y argumentos desarrollados en la tesis doctoral del autor, dedicada a la obra de Antoni Bonet Castellana y defendida en la Università Luav di Venezia (Triches, 2016) (Fig. 1).

Las primeras experiencias profesionales de Antoni Bonet se inscriben en un contexto intensamente marcado por la circulación internacional de las ideas del movimiento moderno. Entre la finalización de sus estudios y el inicio de su carrera, el trabajo realizado junto a Josep Lluís Sert en el grupo GATCPAC y, posteriormente, en el estudio parisino de Le Corbusier, permitió al joven arquitecto consolidar una formación racionalista en clara discontinuidad con una enseñanza académica todavía fundada en modelos historicistas y regionalistas.

Son los años en los que el arquitecto suizo concentra sus esfuerzos en la definición de la ciudad moderna como principal dispositivo de difusión de la nueva arquitectura (Le Corbusier, 1967). Bonet asiste directamente a la elaboración de grandes proyectos urbanos que adquieren un valor paradigmático en el debate internacional, entre ellos el Plan Macià para Barcelona, redactado en 1932 por Le Corbusier con el GATCPAC, y el Plan Director para Buenos Aires, desarrollado por el arquitecto suizo junto con Jorge Ferrari Hardoy y Juan Kurchan. En ambos casos, el proyecto urbano se configura como la



Figura 2. La Buenos Aires de Antoni Bonet Castellana. Fuente: elaboración propia.

traducción concreta de los principios de la Ville Radieuse, modelo teórico que sistematiza las cuestiones discutidas en los CIAM y al que Bonet, todavía estudiante, tuvo ocasión de asistir directamente.

A través de estas experiencias, el joven arquitecto entra en contacto con un conjunto coherente de instrumentos proyectuales –la zonificación funcional, la reorganización de los sistemas de circulación, la definición de módulos urbanos ordenadores, la integración entre escala territorial y arquitectónica– concebidos como una estructura adaptable a contextos diferentes. El Plan Macià introduce una lectura funcional de la ciudad existente y propone nuevos dispositivos de asentamiento basados en la adecuación de la manzana a las exigencias de la movilidad

moderna (GATEPAC, 1933), mientras que el Plan Director para Buenos Aires desarrolla una visión territorial en la cual la red infraestructural se convierte en elemento generador de la forma urbana y en instrumento de regulación del crecimiento (Le Corbusier, 1930).

En este marco, la formación de Bonet no se agota en la asimilación de modelos teóricos, sino que se configura como una experiencia directa de participación en procesos de transferencia y reelaboración proyectual entre Europa y América Latina. La referencia a los CIAM resulta decisiva no solo para comprender la adhesión inicial del arquitecto a los principios de la ciudad funcional, sino también para medir la distancia que progresivamente construye respecto de su aplicación abstracta. La zonificación, la separación

de flujos, la búsqueda de nuevas unidades urbanas y la centralidad de la vida colectiva no son, en efecto, abandonadas, sino sometidas a un proceso de traducción que modifica su valor operativo. Es precisamente en esta tensión entre adhesión y transformación donde se definen las premisas de su trabajo posterior, en el cual la ciudad moderna será interpretada no como un modelo a transferir, sino como un sistema de instrumentos a reelaborar en relación con la ciudad existente.

El traslado definitivo de Antoni Bonet Castellana a Buenos Aires señala el inicio de una etapa en la cual la circulación de los modelos urbanos modernos se confronta con una realidad metropolitana compleja y estratificada. A partir de los años cuarenta, el arquitecto catalán desarrolla una serie de propuestas que, aunque en gran parte no realizadas, constituyen un campo concreto de experimentación proyectual en el cual las referencias europeas son progresivamente traducidas en relación con las especificidades morfológicas, sociales y económicas de la capital argentina.

Un primer momento decisivo está representado por la participación en la constitución de la OVRA (Organización de la Vivienda Integral en la República Argentina) en 1942, organismo nacido tras la redacción del Plan de Buenos Aires con el objetivo de reunir a las personas más activas y favorables a las ideas urbanísticas de Le Corbusier para ejercer presión sobre las autoridades locales y hacerlas así realizables. La propuesta para el Conjunto Urbanístico Casa Amarilla, único proyecto publicado por el grupo, constituye una primera operación de traducción del paradigma lecorbusieriano en el tejido urbano porteño: un fragmento de Ville Radieuse injertado en la ciudad real mediante torres y bloques residenciales dispuestos sobre un suelo continuo, idealmente restituído a la circulación peatonal y a los usos colectivos. (Álvarez y Roig, 1996)

Esta línea de investigación encuentra un desarrollo ulterior en la experiencia de la Oficina

del Estudio del Plan de Buenos Aires, constituida en 1947 con el objetivo de construir un plan urbanístico total, capaz de interpretar la ciudad como organismo dinámico. La síntesis operativa de estos estudios está representada por el Plan de Urbanización del Bajo Belgrano, proyecto que prevé la realización de un nuevo sector residencial para alrededor de 50.000 habitantes, en el cual el dispositivo central está constituido por las denominadas *manzanas verticales*: grandes edificios de alta densidad concebidos como estructuras capaces de concentrar residencia, servicios colectivos y recorridos cubiertos.

Ambos proyectos constituyen espacios de experimentación proyectual que van más allá de la simple traducción formal de modelos. El primero reelabora la hipótesis del injerto de un fragmento de ciudad moderna dentro del tejido porteño; el segundo introduce con mayor claridad el tema de la concentración residencial y de la nueva unidad urbana. Como ha señalado la historiografía reciente, el pasaje hacia el Barrio Sur implica, sin embargo, una discontinuidad significativa respecto de las propuestas latinoamericanas precedentes de Bonet: ya no se trata únicamente de bloques aislados o grandes estructuras residenciales vinculadas al repertorio lecorbusieriano, sino de una reelaboración más compleja de la continuidad del tejido urbano, de la escala humana y de la relación con la ciudad histórica (Tabera Roldán, 2020; Tabera Roldán y Acilu Fernández, 2022). Tales experiencias, así como los demás proyectos urbanos desarrollados por Bonet en ese período, adquieren particular relevancia si se consideran no como episodios autónomos, sino como etapas de una investigación que encuentra en el Plan de Urbanización y Remodelamiento de la zona sur de Buenos Aires una primera síntesis. Es allí, en efecto, donde la reflexión sobre la manzana vertical, la separación de flujos, la centralidad comunitaria y la continuidad del suelo público se recompone dentro de un dispositivo más complejo: la supermanzana (Fig. 2).

Encargado en 1957 por el Banco Hipotecario Nacional y la Municipalidad de Buenos Aires, luego de una conferencia en la que el arquitecto sostenía la necesidad de intervenir en los barrios centrales degradados en lugar de continuar con la extensión indefinida de la ciudad, el proyecto actúa sobre una parte estratégica pero paralizada de la capital argentina. El Barrio Sur, comprendido entre San Telmo y Monserrat, se presentaba como un área próxima al corazón político y simbólico de la ciudad, pero marcada por un largo proceso de declive: abandono de la población originaria, deterioro del patrimonio edilicio, congestión del tráfico, falta de inversiones y profundo desequilibrio respecto de los barrios de la zona norte. La propuesta de Bonet se configura, desde el comienzo, como una operación de reequilibrio urbano, fundada no en la expansión, sino en la transformación de la ciudad existente (Álvarez y Roig, 1996). La centralidad de esta propuesta dentro del debate sobre la transformación de la capital argentina fue retomada posteriormente también por las lecturas dedicadas al Barrio Sur (Molina y Vedia, 1999). Esta operación se vuelve particularmente significativa por la propia naturaleza del contexto. Al norte, el barrio se relaciona directamente con la Plaza de Mayo a través de la Diagonal Sur, actual Avenida Presidente Roca; al oeste y al este está delimitado por ejes urbanos de primera importancia, como el Paseo Colón y la Avenida 9 de Julio, mientras que al sur se conecta con el Parque Lezama y con el sistema de transporte metropolitano que gravita en torno a Plaza Constitución. Ocupa, por lo tanto, una posición de gran accesibilidad, estrechamente integrada al sistema de intereses urbanos y a la estructura infraestructural de la metrópolis. A esta centralidad se suma una condición topográfica excepcional dentro del marco relativamente uniforme de Buenos Aires: la presencia de la *barranca* al sudeste y de las huellas de los antiguos canales entubados ofrece a Bonet la posibilidad de trabajar sobre la diferenciación de niveles, transformando una especificidad morfológica

del sitio en principio ordenador del proyecto, en particular para resolver los problemas de circulación y accesibilidad. La estructura territorial e infraestructural no constituye entonces una simple premisa, sino la matriz misma a partir de la cual se construye el plan.

Al mismo tiempo, el Barrio Sur conserva con particular evidencia los caracteres y los límites de la ciudad histórica. El tejido edilicio, sustancialmente homogéneo, está formado por construcciones bajas y profundamente degradadas, en las cuales la subdivisión interna de los espacios, adaptada a las necesidades de una población creciente y pobre, había borrado casi por completo el carácter originario de los edificios. A la escasez de espacios abiertos y de lugares de centralidad cívica, se suma la permanencia de un trazado fundado en la manzana colonial (Aliata y Liernur, 2004), módulo que durante mucho tiempo había garantizado orden, continuidad y capacidad de crecimiento, pero que ya no resultaba adecuado a los problemas modernos de la circulación y de la coexistencia entre flujos peatonales y vehiculares. En la memoria del plan, Bonet reconoce que la manzana y la calle que la flanquea habían permitido a la ciudad crecer “en toda dirección”, garantizando “orden y continuidad”, pero observa también que las calles se habían convertido ya en “simples canales de tránsito en los cuales el hombre circula desorientado y confuso” (Bonet, 1957).

Respecto de las experiencias precedentes, el Barrio Sur introduce un cambio decisivo. La cuestión ya no se refiere solamente a la realización de la ciudad moderna, sino a la posibilidad de transformar la estructura misma de la ciudad histórica sin cancelar su orden fundacional. La manzana colonial es asumida por Bonet como una unidad insuficiente, pero no como una forma que deba ser negada. El proyecto opera precisamente sobre esta ambivalencia: conserva la grilla como principio de continuidad urbana, pero modifica su escala para hacerla compatible con las exigencias de la movilidad moderna, de la densidad residencial y de la vida colectiva.

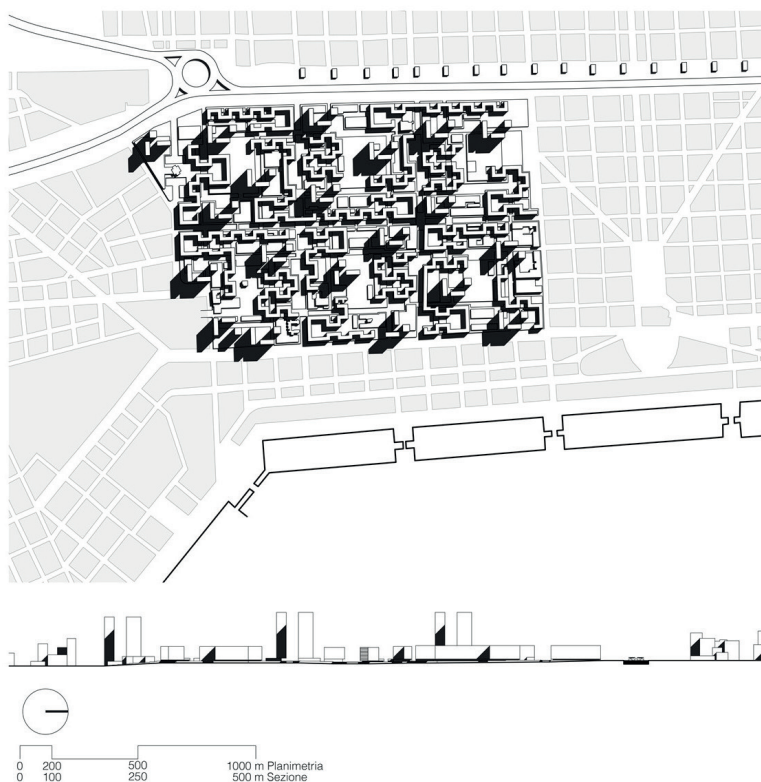


Figura 3. Plan de Urbanización Barrio Sur. Fuente: elaboración propia.

La respuesta del plan consiste, por lo tanto, no en la sustitución abstracta de la manzana tradicional, sino en su transformación escalar y funcional mediante una nueva unidad de medida urbana: la supermanzana, definida por el agrupamiento de dieciséis manzanas, a través de la cual se organiza el área de proyecto en seis sectores delimitados por las principales avenidas de tránsito rápido. En este pasaje se manifiesta con claridad el carácter de traducción urbana del proyecto: el damero no es negado, sino asumido como orden de base y transformado para responder a las exigencias de la ciudad contemporánea. La supermanzana conserva la ortogonalidad y la continuidad de la grilla, pero modifica su escala física y funcional, permitiendo una separación más eficaz de los flujos, una

mejor organización de la movilidad y la construcción de unidades urbanas autónomas. Cada sector, aun manteniendo una elevada densidad, es concebido como un organismo completo en el cual se concentran viviendas, servicios cívicos, equipamientos culturales, comercio y espacios verdes. Bonet (1957) describe esta organización a través del equilibrio entre dos fuerzas complementarias: “un elemento centrípeto que da al barrio sus características propias y el mecanismo de sus relaciones vitales” y “un elemento centrífugo que constituye una fuerza unificadora con la ciudad”.

La supermanzana se define así como unidad autónoma y, al mismo tiempo, como parte de un sistema urbano más amplio, capaz de garantizar continuidad morfológica y accesibilidad física.

Sobre esta base, el plan construye su dispositivo espacial más innovador: una plataforma situada a una cota superior respecto del sistema vial, adherida a la configuración natural del terreno, que garantiza la continuidad de la circulación peatonal y la separación de los distintos niveles de tránsito. El espacio público ya no es el simple residuo dejado entre los edificios, sino una estructura continua y multinivel que organiza las relaciones entre recorridos, vivienda, comercio y equipamientos colectivos. Las intersecciones entre las grandes avenidas se convierten en puntos de contacto entre las unidades, lugares en los cuales la escala del barrio se abre a la de la ciudad y donde los puentes habitados permiten simultáneamente el cruce de las arterias rápidas y la localización de actividades comerciales.

El principio moderno de la separación de flujos se reinterpreta así no como pura abstracción funcional, sino como construcción concreta de un espacio urbano transitable, articulado y capaz de acoger la complejidad de las relaciones cotidianas (Fig. 3).

A esta construcción espacial corresponde una precisa organización tipológica. Las tres alturas de los edificios –los cuerpos bajos de dos niveles, el sistema en greca de once pisos y las torres de treinta y cinco niveles– definen una jerarquía que Bonet vincula figurativamente con la escala del hombre, del árbol y del cielo. No se trata solamente de una diferenciación funcional, sino de la construcción de un ritmo urbano capaz de articular percepciones y usos diversos. Los edificios bajos, denominados *vaca* dentro del estudio del arquitecto porque ocupan, casi “comiéndola”, el área verde dejada libre por los otros edificios, llevan la escala humana al corazón de cada unidad, tanto en términos funcionales como dimensionales y proporcionales. Allí se ubican los servicios administrativos, escolares, deportivos y comerciales. Al disponerse en contraste con el ritmo general definido por torres y *redents*, estos edificios sustraen el plan de la rígida abstracción formal y multiplican las cualidades relacionales e identitarias de los espacios abiertos.



Figura 4. La Barcelona de Antoni Bonet Castellana. Fuente: elaboración propia.

Los redents en greca construyen, en cambio, la continuidad residencial del borde interno de los sectores, mientras que las torres introducen una escala territorial y paisajística más amplia. A través de esta composición por diferencias, el plan construye una ciudad figurativamente reconocible, en la cual la densidad no produce uniformidad, sino variedad espacial.

La centralidad de la vida colectiva constituye otro aspecto decisivo del proyecto y sitúa la reflexión de Bonet en continuidad con el debate de posguerra sobre el corazón de la ciudad y la humanización de la vida urbana (Sert, 1952). En el centro de cada sector se ubica un gran espacio abierto polifuncional, no reducible a un simple parque, al cual se asocian áreas cívicas escalonadas, equipamientos públicos, escuelas,

centros deportivos y espacios administrativos. Las actividades comerciales se localizan tanto en los espacios internos de los barrios como a lo largo de los principales ejes de atravesamiento, configurando una red continua que sirve no solo a las unidades individuales, sino a toda la ciudad. En este equilibrio entre autonomía y relación, el Barrio Sur se define como una ciudad de barrios interconectados, en los cuales la circulación es al mismo tiempo infraestructural, social, económica y simbólica.

Es en este sentido que Bonet podrá describir el Barrio Sur como “uno de los aportes más importantes” realizados al urbanismo rioplatense: en él reconocía la integración entre la separación del tránsito peatonal y de los vehículos, la consolidación de la unidad urbana, la presencia de

espacios cívicos y culturales, la íntima relación con la ciudad existente y la conservación del orden del *damero* colonial (Bonet, 1975).

En este plan, el arquitecto reconoce la posibilidad de sintetizar los principios del urbanismo de la *Carta de Atenas* con una reflexión más atenta a la ciudad tradicional y a la escala humana. La diferenciación de las vías de circulación, la separación de flujos, la consolidación de la unidad urbana, la introducción de espacios para la vida cívica y cultural, la variedad de los espacios abiertos y el mantenimiento del orden del *damero* colonial no aparecen como elementos yuxtapuestos, sino como partes de un único dispositivo de traducción. La supermanzana del Barrio Sur no es, por lo tanto, solo un múltiplo dimensional de la manzana, sino una forma de mediación entre dos órdenes urbanos: el histórico, fundado en la continuidad de la grilla, y el metropolitano, marcado por la velocidad, la densidad y la complejidad funcional. Precisamente por ello, el plan constituye el punto más alto de la investigación porteña de Bonet y, al mismo tiempo, el lugar en el que se ponen a punto temas e instrumentos destinados a reaparecer, transformados, en la posterior confrontación con la ciudad mediterránea.

El regreso de Antoni Bonet a España marca el inicio de una nueva etapa de su reflexión sobre la construcción de la ciudad, en la cual los principios madurados durante la experiencia rioplatense son reelaborados dentro de un contexto urbano diferente, pero igualmente complejo. El arquitecto catalán aborda el tema de la finalización de la Barcelona moderna a través de una serie de planes situados a lo largo del litoral mediterráneo, configurando un sistema de intervenciones orientado a redefinir la relación entre la ciudad histórica, el Ensanche y el mar.

En este marco se inscriben el Plan Especial de Ordenación de Montjuïc, el Plan de el Prat del Llobregat y el posterior Plan de la Ribera, que conjuntamente apuntan a redibujar todo el frente costero comprendido entre los ríos Besós y Llobregat (Álvarez y Roig, 1996). Estas

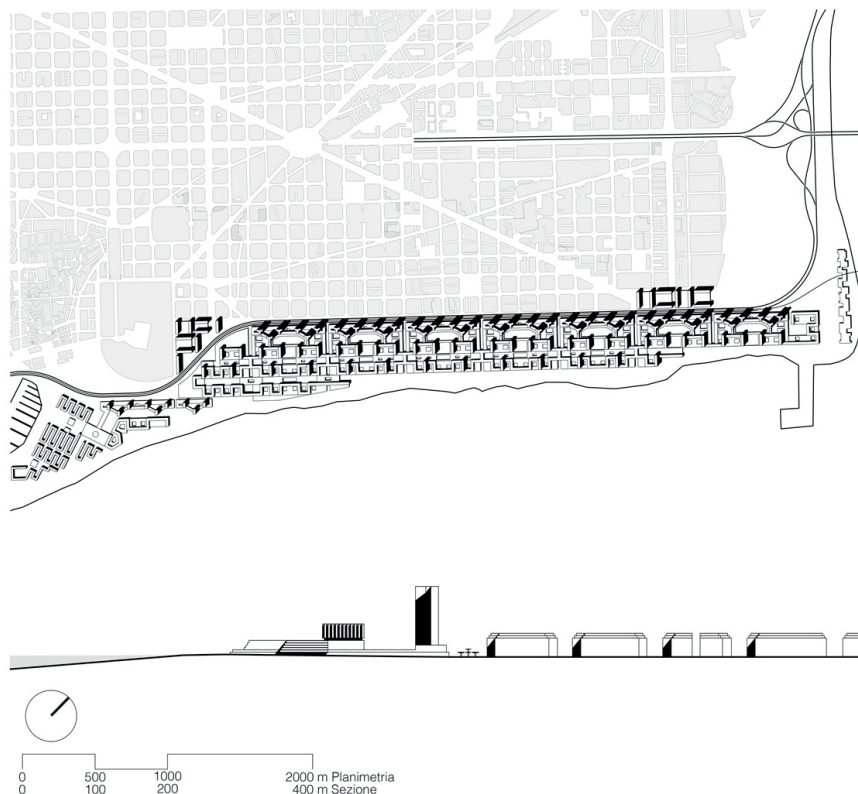


Figura 5. Plan de Urbanización Barrio Sur. Fuente: elaboración propia.

propuestas se enfrentan a las cuestiones dejadas abiertas por el Plan Cerdà y agravadas por el rápido desarrollo urbano de la segunda posguerra, en particular la dificultad de establecer una continuidad morfológica y funcional entre el centro histórico, la expansión del siglo XIX y los márgenes territoriales de la ciudad (Solà-Morales, 2007).

El Plan Especial de Ordenación de Montjuïc representa, en este sentido, un momento intermedio, ya que permite a Bonet experimentar con la relación entre topografía, circulación y construcción del espacio público. La montaña es interpretada como un gran parque articulado en varios niveles, mientras que la ladera orientada hacia el mar acoge nuevas áreas residenciales en las que bloques aterrizados y

torres establecen una relación directa con el paisaje mediterráneo. Más que constituir un precedente formal directo, el Plan del Montjuïc permite a Bonet verificar temas que encontrarán en el Plan de la Ribera una formulación más acabada. En el Plan de la Ribera, la reflexión sobre la nueva unidad urbana ya no se mide con el damero colonial, sino con la grilla del Ensanche; no con el reequilibrio de un barrio central degradado, sino con la reconversión de un frente industrial que separaba la ciudad del mar. La supermanzana se convierte así en el dispositivo a través del cual Bonet intenta establecer una continuidad entre la estructura de Cerdà, los núcleos urbanos periféricos, el territorio circundante y el Mediterráneo (Fig. 4).

El Plan de Ordenación de la Ribera de Barcelona, desarrollado por Antoni Bonet a partir de 1964, representa uno de los momentos más significativos de su reflexión sobre la transformación de la ciudad existente. Ya en 1958, en una carta dirigida al director de la revista *Cuadernos de Arquitectura*, el arquitecto catalán había identificado en el Plan Cerdà la referencia fundamental en torno a la cual construir un programa de renovación urbana capaz de responder a las exigencias de la Barcelona contemporánea (Bonet, 1958). El proyecto del *Plan de la Ribera* constituye la verificación concreta de estas premisas teóricas y se propone resolver las tensiones generadas por el crecimiento urbano, en particular en la relación entre la Ciutat Vella, el Ensanche y los pueblos periféricos, hoy barrios, además de la relación entre la ciudad y el mar.

La intervención abarca un área costera de aproximadamente 300 hectáreas, extendida a lo largo de seis kilómetros desde la Barceloneta hasta el estuario del río Besòs, ocupada por complejos industriales e infraestructuras ferroviarias que habían transformado progresivamente este sector en una barrera física y funcional entre la ciudad y el Mediterráneo. Promovido por la entidad privada La Ribera S.A., constituida por las empresas propietarias de los terrenos y por la RENFE, el plan asume, sin embargo, un claro carácter público por sus dimensiones, su localización y su papel estratégico en la redefinición de todo el frente urbano (Bonet, 1966).

Bonet identifica con precisión los límites de la intervención con el fin de obtener un sistema completamente abierto hacia el mar: al sudoeste, el puerto y el Parque de la Ciutadella; al noroeste, el río Besòs; mientras que el borde noroccidental coincide con la calle Enna, línea de contacto con el Ensanche. En este tramo de la ciudad, marcado por manzanas industriales de dimensiones superiores a la manzana de Cerdà y por submanzanas generadas por edificaciones precarias, la estructura urbana aparece progresivamente disuelta. Al mismo tiempo, emergen algunos elementos urbanos fundamentales

–como el Paseo de Colón, el Parque de la Ciutadella, el Paseo Marítimo y el sistema Gran Via-Diagonal– que constituyen las referencias estructurales a través de las cuales el nuevo plan puede establecer relaciones formales y funcionales con la ciudad consolidada.

Sobre esta base se define la unidad urbana de la supermanzana, de aproximadamente 500 metros de lado, múltiplo de la manzana del siglo XIX y orientada según la misma grilla. La memoria del plan formula explícitamente este pasaje: “Se pasa así de la manzana (elemento urbanístico base del Plan Cerdà) a la supermanzana (elemento urbanístico base del Plan de la Ribera)”, a la cual se atribuye “un ancho múltiplo del de la manzana del Plan Cerdà” (Bonet, 1966). Esta elección permite establecer una continuidad directa entre el sistema del Plan Cerdà y el nuevo trazado, evitando una ruptura compositiva y privilegiando, en cambio, una lógica de integración con la ciudad real. Cada supermanzana ocupa transversalmente toda la profundidad disponible entre la calle Enna y el mar y se organiza a partir de una plataforma artificial situada seis metros por encima del nivel de la calle, que garantiza la separación total entre circulación peatonal y vehicular (Fig. 5).

La relación con el Barrio Sur es evidente, pero no puede entenderse como una simple transferencia de una solución ya elaborada en Buenos Aires. En ambos casos, la supermanzana nace del encuentro con una grilla histórica y de la necesidad de adaptarla a las condiciones de la metrópolis contemporánea; sin embargo, mientras que en el caso porteño opera como instrumento de reequilibrio de un sector central degradado, en la Ribera se convierte en el medio a través del cual reconstruir la relación interrumpida entre el Ensanche y el Mediterráneo. Es en esta diferencia donde se esclarece el carácter propiamente traductivo de la supermanzana bonetiana. El dispositivo no se replica, sino que se reformula. Su coherencia no reside en una forma cerrada, sino en la capacidad de articular, en cada caso, continuidad del trazado, separación

de flujos, conexión y apertura al paisaje urbano y natural.

Sobre este nivel se desarrolla un sistema continuo de plazas, calles y recorridos comerciales que recupera la escala y la identidad de las ciudades mediterráneas. Dentro de cada sector, la plataforma se abre en un parque central, lugar de concentración de los servicios comunitarios y dispositivo de atracción centrípeta, mientras que las actividades económicas y los puentes habitados garantizan la conexión entre las distintas unidades, evitando el aislamiento de los barrios individuales.

La propuesta reorganiza además los principales elementos territoriales: el Parque de la Ciutadella se prolonga hasta el mar, el Paseo Marítimo asume el carácter de avenida de tránsito lento, mientras que la autopista y el ferrocarril se ubican a lo largo de la calle Enna, liberando el suelo para usos peatonales y espacios verdes. También las tipologías edilicias contribuyen a la complejidad del dispositivo: el sistema en greca construye continuidad entre plazas y mar, los edificios piramidales aseguran asoleamiento y vistas hacia el Mediterráneo, mientras que las torres señalan la relación entre barrio, paisaje interior y ciudad consolidada.

La prolongación de la Diagonal hasta el río Besòs constituye el gesto urbano conclusivo del plan, permitiendo que la gran arteria asuma plenamente el papel de eje de atravesamiento y transformando la Plaça de les Glòries en el nuevo centro de la Barcelona futura (Bonet, 1966). En este sentido, el Plan de la Ribera no representa solamente un proyecto de reconversión, sino una verificación crítica de la posibilidad de construir una ciudad moderna a partir de la continuidad de su trazado histórico.

La comparación entre Barrio Sur y Ribera permite precisar el significado de la supermanzana en la obra urbanística de Bonet y, al mismo tiempo, distinguirla de los precedentes más directamente vinculados con el repertorio lecorbusieriano. En los planes de Le Corbusier para Barcelona y Buenos Aires, la transformación de la manzana

tradicional en supermanzana respondía principalmente a la adecuación de la ciudad a las nuevas velocidades de la circulación automotor y podía extenderse idealmente al conjunto del organismo urbano (Le Corbusier, 1930; GATEPAC, 1933). En los planes de Bonet, en cambio, la nueva unidad no se presenta como un esquema generalizable, sino como un dispositivo situado, construido en relación con partes específicas de la ciudad existente. No coincide con una simple unidad de tráfico, ni con una gran manzana autosuficiente, ni con la pura aplicación de un esquema funcionalista. Su especificidad reside, más bien, en la capacidad de transformar una estructura urbana preexistente sin interrumpir su lógica profunda. Tanto en el damero porteño como en el Ensanche barcelonés, Bonet reconoce en la manzana un dispositivo histórico de orden, medida y repetición; al mismo tiempo, identifica su insuficiencia frente a las nuevas condiciones de la ciudad metropolitana.

La supermanzana nace de esta doble conciencia. Por un lado, conserva la orientación, la regularidad y la capacidad ordenadora de las grillas históricas; por el otro, introduce una nueva escala de funcionamiento, capaz de separar los flujos, concentrar los servicios, construir centralidades cívicas y restituir continuidad al espacio peatonal. En este pasaje, el proyecto moderno no se impone sobre la ciudad existente como forma autónoma, sino que se inscribe en ella a través de un proceso de adaptación.

La diferencia respecto de los modelos más abstractos del urbanismo moderno es, por lo tanto, sustancial. En este sentido, la investigación de Bonet puede leerse también como una respuesta interna a los límites del urbanismo funcionalista. Como ha observado Bohigas, el exceso taxonómico de la ciudad moderna, al separar rígidamente funciones y formas, termina por negar las interferencias entre los elementos urbanos y por debilitar la identidad del espacio público (Bohigas, 1985).

En los planes de Bonet, la supermanzana no tiende a sustituir el conjunto del organismo

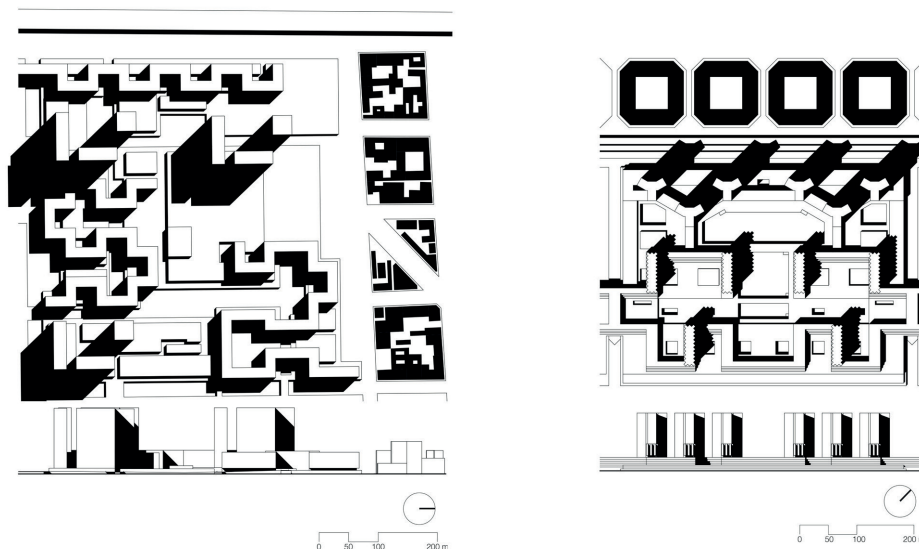


Figura 6. Las supermanzanas de Antoni Bonet Castellana. Plan de Urbanización Barrio Sur y Plan de Ordenación de la Ribera. Fuente: elaboración propia.

urbano, sino que interviene sobre partes específicas de la ciudad, reconociendo condiciones morfológicas, topográficas y sociales determinadas. Es, al mismo tiempo, módulo y fragmento, figura ordenadora y dispositivo relacional, unidad de composición e instrumento de mediación. Por ello puede ser leída como una forma de traducción urbana: no transfiere un modelo de un contexto a otro, sino que hace posible su reformulación crítica (Fig. 6).

El itinerario proyectual de Antoni Bonet Castellana entre Buenos Aires y Barcelona permite leer la construcción de la ciudad moderna como un proceso fundado en la circulación, traducción, reinterpretación y transformación de modelos urbanos. En ambas metrópolis, el arquitecto catalán se enfrenta con trazados ortogonales dotados de una fuerte capacidad ordenadora, el damero colonial y el Plan Cerdà, que, aun atravesados por profundas crisis vinculadas con el crecimiento acelerado del siglo XX, continúan constituyendo el soporte físico y cultural sobre el cual injertar nuevas estrategias proyectuales (Bohigas, 1976).

El pasaje de la manzana a la supermanzana representa el núcleo de esta investigación. En el Barrio Sur de Buenos Aires, permite reinterpretar el damero como estructura capaz de sostener una operación de reequilibrio urbano; en el Plan de la Ribera de Barcelona, permite en cambio prolongar la lógica del Ensanche hacia el mar, construyendo el nuevo frente urbano sobre el Mediterráneo. En ambos casos, la nueva unidad urbana no actúa como forma autónoma, sino como dispositivo capaz de articular residencia, circulación, espacio público, centralidades colectivas y continuidad morfológica.

Desde esta perspectiva, Buenos Aires y Barcelona no representan solamente los lugares en los que Bonet trabajó, sino los polos de un único campo teórico y proyectual. A través de la confrontación con sus grillas urbanas, el arquitecto construye una idea propia de ciudad, fundada en la posibilidad de reinventar los modelos históricos como instrumentos para gobernar el crecimiento contemporáneo. La supermanzana se convierte así no solo en una solución compositiva, sino en el signo de una posición cultural

más amplia: la de un urbanismo entendido como práctica de traducción, capaz de transformar la memoria de la ciudad en instrumento de proyecto para su futuro.

El aporte de la obra de Bonet no consiste, por lo tanto, en haber transferido mecánicamente los principios de la ciudad moderna de una orilla a la otra del Atlántico, sino en haber mostrado cómo tales principios podían ser modificados, seleccionados y traducidos dentro de contextos urbanos diferentes. La ciudad moderna no aparece, en esta lectura, como un organismo completamente nuevo, sino como el resultado de una transformación crítica de las estructuras existentes. No sistemas a aplicar, sino instrumentos a reinterpretar; no modelos a reproducir, sino dispositivos a traducir. •

#### Agradecimientos

Dedicado a Marco Ballarin, por su generoso amor y compromiso con la arquitectura latinoamericana.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aliata, F. y Liernur, J. F. (2004). *Diccionario de arquitectura en la Argentina: estilos, obras, biografías, instituciones, ciudades*, vol. 4, AGEA.
- Álvarez, F. y Roig, J. (1996). *Antoni Bonet Castellana 1913-1989*. COAC.
- Álvarez, F. y Roig, J. (1999). *Antoni Bonet Castellana*. Santa & Cole.
- Balladellou, M. A. y Ortíz, F. (1978). *La obra de Antonio Bonet*. Ed. Summa.
- Bohigas, O. (1976). En el centenario de Cerdà. *Arquitectura Bis*, 13, 40-43.
- Bohigas, O. (1985). *Reconstrucció de Barcelona*. Edicions 62.
- Bonet, A. (1957). *Plan de Remodelación de la zona Sudeste de la capital Federal. Estudio urbanístico, legal y financiero*. Archivo Histórico del COAC.
- Bonet, A. (1958). Carta abierta al director. *Cuadernos de Arquitectura*, 33.
- Bonet, A. (1966). *Plan parcial de Ordenación de La Ribera de Barcelona*. Archivo Histórico del COAC.

- Bonet, A. (1975). *La modernización de la arquitectura rioplatense* (conferencia en Santiago de Compostela). Archivo Histórico del COAC.
- Ferrari, A. (2003). Antonio Bonet: the South American experience of a Modern Movement Architect. *The Journal of Architecture*, 8, 443-454.
- GATEPAC (1933). A.C. *Documentos de Actividad Contemporánea*, 13.
- Katzenstein, E., Natanson, G. y Schwartzman, H. (1985). *Antonio Bonet Arquitectura y Urbanismo en el Río de la Plata y España*. Espacio Editora.
- Le Corbusier. (1930). *Précisions sur un état présent de l'architecture et de l'urbanisme*. Crès.
- Le Corbusier. (1967). Introduction. En W. Boesiger (Ed.), *Le Corbusier et Pierre Jeanneret: oeuvre complete 1929-1934*. Edition Girsberger.
- León, A. M. (2021). *Modernity for the Masses: Antonio Bonet's Dreams for Buenos Aires*. University of Texas Press.
- Molina y Vedia, J. (1999). *Mi Buenos Aires herido*. Ediciones Colihue.
- Sert, J. L. (1952). *The Heart of the City: Towards the Humanization of Urban Life*. Lund Humphries.
- Solà-Morales, M. (2007). El Pla Cerdà: el naixement d'una disciplina. En R. Pié, *Aportacions catalanes en el camp de la urbanística i de l'ordenació del territori, des de Cerdà als nostres dies* (pp. 34-51) Institut d'Estudis Catalans, Societat Catalana d'Ordenació del Territori.
- Tabera Roldán, A. (2020). La mirada trasatlántica de Antonio Bonet Castellana: CIAM y lirismo constructivo para Buenos Aires en la década de los 50. *Cuaderno de Notas*, 21, 195-213.
- Tabera Roldán, A., y Acilu Fernández, A. (2022). A. Bonet y J. L. Sert. El espíritu 'renacentista' en el impulso de una modernidad trasatlántica en clave mediterránea. *Estoa. Revista de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Cuenca*, 11(22), 95-106.
- Triches, M. (2016). *Antoni Bonet Castellana: la misura per un'architettura mediterranea* [Tesis de Doctorado no publicada]. Università luav di Venezia.



**Massimo Triches.** Arquitecto, socio fundador del estudio Babau Bureau de Venecia. Doctor en Composición Arquitectónica y Urbana (Università luav di Venezia). Ha desarrollado su labor investigadora en la Universidad IUAV de Venecia, la ETSAB de Barcelona y la MSA de Manchester, centrándose en las relaciones entre el proyecto urbano, la calidad ambiental, la salud y la habitabilidad de las ciudades.  
Roles de autoría\*: 4; 5; 6; 7; 8; 9; 10; 14  
massimotriches@iuav.it

\*Ver referencias en normas para autores.

## Normas para la publicación en *A&P Continuidad*

### » Definición de la revista

*A&P Continuidad* realiza dos convocatorias temáticas anuales para recibir artículos y ensayos. Los mismos se procesan a medida que se postulan, considerando la fecha límite de recepción indicada en la convocatoria. Además de esta modalidad, cuenta con la sección Temas Libres, abierta durante todo el año.

Este proyecto editorial está dirigido a toda la comunidad universitaria. El punto focal de la revista es el Proyecto de Arquitectura, dado su rol fundamental en la formación integral de la comunidad a la que se dirige esta publicación. Editada en formato papel y digital hasta el número 15 y luego en formato digital, se organiza a partir de números temáticos estructurados alrededor de las reflexiones realizadas por maestros modernos y contemporáneos, con el fin de compartir un punto de inicio común para las reflexiones, conversaciones y ensayos de especialistas. Asimismo, propicia el envío de material específico integrado por artículos originales e inéditos que conforman el dossier temático.

El idioma principal es el español. Sin embargo, se aceptan contribuciones en italiano, inglés, portugués y francés como lenguas originales de redacción para ampliar la difusión de los contenidos de la publicación entre diversas comunidades académicas. En esos casos deben enviarse las versiones originales del texto acompañadas por las traducciones en español de los mismos. La versión en el idioma original de autor se publica en formato PDF, mientras que la versión en español en todos los formatos.

### » Documento Modelo para la preparación de artículos

A los fines de facilitar el proceso editorial en sus distintas fases, los artículos deben enviarse reemplazando o completando los campos del Documento Modelo, cuyo formato general se ajusta a lo exigido en estas Normas para autores (fuente, márgenes, espaciado, etc.). Recuerde que no serán admitidos otros formatos o tipos de archivo y que todos los campos son obligatorios, salvo en el caso de que se indique lo contrario. Para mayor información sobre cómo completar cada campo puede remitirse a las Normas para autores completas que aquí se detallan.

### » Tipos de artículos

Los artículos postulados deben ser productos de investigación, originales e inéditos (no deben haber sido publicados ni estar en proceso de evaluación). Sin ser obligatorio se propone usar el formato YMYD (Introducción, Materiales y Métodos, Resultados y Discusión). Como punto de referencia se pueden tomar las siguientes tipologías y definiciones del Índice Bibliográfico Pubindex (2010):

*Artículo de revisión:* documento resultado de una investigación terminada donde se analizan, sistematizan e integran los resultados de investigaciones publicadas o no publicadas, sobre un campo en ciencia o tecnología, con el fin de dar cuenta de los avances y las tendencias de desarrollo. Se

caracteriza por presentar una cuidadosa revisión bibliográfica de por lo menos 50 referencias.

*Artículo de investigación científica y tecnológica:* documento que presenta, de manera detallada, los resultados originales de proyectos terminados de investigación. La estructura generalmente utilizada contiene cuatro apartes importantes: introducción, metodología, resultados y conclusiones.

*Artículo de reflexión:* documento que presenta resultados de investigación terminada desde una perspectiva analítica, interpretativa o crítica del autor, sobre un tema específico, recurriendo a fuentes originales.

### Título y autoría

El **título** debe ser conciso e informativo, en lo posible no superar las 15 palabras. En caso de utilizar un subtítulo debe entenderse como complemento del título o indicar las subdivisiones del texto. El título del artículo debe enviarse en idioma español e inglés.

La autoría del texto (máximo 3) debe proporcionar tanto apellidos como nombres completos o según ORCID.

ORCID proporciona un identificador digital persistente para que las personas lo usen con su nombre al participar en actividades de investigación, estudio e innovación. Proporciona herramientas abiertas que permiten conexiones transparentes y confiables entre los investigadores, sus contribuciones y afiliaciones. Por medio de la integración en flujos de trabajo de investigación, como la presentación de artículos y trabajos de investigación, ORCID acepta enlaces automatizados entre quien investiga o ejerce la docencia y sus actividades profesionales, garantizando que su obra sea reconocida.

Para registrarse se debe acceder a <https://orcid.org/register> e ingresar su nombre completo, apellido y correo electrónico. Debe proponer una contraseña al sistema, declarar la configuración de privacidad de su cuenta y aceptar los términos de usos y condiciones. El sistema le devolverá un email de confirmación y le proporcionará su identificador. Todo el proceso de registro puede hacerse en español.

Cada autor o autora debe indicar su filiación institucional principal (por ejemplo, organismo o agencia de investigación y universidad a la que pertenece) y el país correspondiente. En el caso de no tener afiliación a ninguna institución debe indicar: "Independiente" y el país. Asimismo, deberá redactar una breve nota biográfica (máximo 100 palabras) en la cual se detallan sus antecedentes académicos y/o profesionales principales, líneas de investigación y publicaciones más relevantes, si lo consideraran pertinente. Si corresponde, se debe nombrar el grupo de investigación o el posgrado del que el artículo es resultado así como también el marco institucional en el cual se desarrolla el trabajo a publicar. Para esta nota biográfica, se deberá enviar una foto personal y un e-mail de contacto para su publicación.

### » Roles de autoría

La taxonomía de redes de colaboración académica (CRediT) permite proporcionar crédito a todos los roles que intervienen en un proceso de investigación y garantizar que estos sean visibilizados y reconocidos durante la

comunicación de los resultados obtenidos. La definición de catorce (14) categorías permite, además, identificar estos roles de autoría como objetos de recuperación, por lo que serán sensibles a su clasificación y su posterior reutilización en el marco de otros procesos investigativos.

A&P *Continuidad* adhiere a la utilización de CRediT (Contributor Roles Taxonomy) para indicar en forma sistemática el tipo de contribución que realizó cada autor/a en el proceso de la investigación, disminuir las disputas entre los autorxs y facilitar la participación académica.

#### **Los catorce roles que define la taxonomía son:**

- 1- *Administración del proyecto: responsabilidad en la gestión y coordinación de la planificación y ejecución de la actividad de investigación.*
- 2- *Adquisición de fondos: Adquisición del apoyo financiero para el proyecto que condujo a esta publicación*
- 3- *Análisis formal: Aplicación de técnicas estadísticas, matemáticas, computacionales, u otras técnicas formales para analizar o sintetizar datos de estudio*
- 4- *Conceptualización: Ideas, formulación o desarrollo de objetivos y metas generales de la investigación*
- 5- *Curaduría de datos: Actividades de gestión relacionadas con anotar (producir metadatos), eliminar y mantener datos de investigación, en fases de uso y reúso (incluyendo la escritura de código de software, donde estas actividades son necesarias para interpretar los datos en sí mismos)*
- 6- *Escritura - revisión y edición: Preparación, creación y / o presentación del trabajo publicado por aquellos del grupo de investigación, específicamente, la revisión crítica, comentarios o revisiones, incluyendo las etapas previas o posteriores a la publicación*
- 7- *Investigación: Desarrollo de un proceso de investigación, específicamente, experimentos o recopilación de datos / pruebas*
- 8- *Metodología: Desarrollo o diseño de metodología, creación de modelos*
- 9- *Recursos: Provisión de materiales de estudio, reactivos, materiales de cualquier tipo, pacientes, muestras de laboratorio, animales, instrumentación, recursos informáticos u otras herramientas de análisis*
- 10- *Redacción - borrador original: Preparación, creación y / o presentación del trabajo publicado, específicamente, la redacción del borrador inicial (incluye, si pertinente en cuanto al volumen de texto traducido, el trabajo de traducción)*
- 11- *Software: Programación, desarrollo de software, diseño de programas informáticos, implementación de código informático y algoritmos de soporte, prueba de componentes de código ya existentes*
- 12- *Supervisión: Responsabilidad en la supervisión y liderazgo para la planificación y ejecución de la actividad de investigación, incluyendo las tutorías externas*
- 13- *Validación: Verificación, ya sea como parte de la actividad o por separado, de la replicación / reproducibilidad general de los resultados / experimentos y otros resultados de investigación*
- 14- *Visualización: Preparación, creación y / o presentación del trabajo publicado, específicamente, la visualización / presentación de datos*

A&P *Continuidad* alienta a realizar la declaración de cada una de las autorías en el Documento modelo para la presentación de propuestas.

Los autores que remitan un trabajo deben tener en cuenta que el escrito deberá haber sido leído y aprobado por todos los firmantes y que cada uno de ellos deberá estar de acuerdo con su presentación a la revista.

Para mayor información, sugerimos consultar la Guía para la declaración de roles de autoría.

#### **» Conflicto de intereses**

En cualquier caso se debe informar sobre la existencia de vínculo comercial, financiero o particular con personas o instituciones que pudieran tener intereses relacionados con los trabajos que se publican en la revista.

#### **Normas éticas**

La revista adhiere al Código de conducta y buenas prácticas establecido por el *Committee on Publication Ethics (COPE) (Code of Conduct and Best Practice Guidelines for Journal Editors y Code of Conduct for Journals Publishers)*. En cumplimiento de este código, la revista asegurará la calidad científica de las publicaciones y la adecuada respuesta a las necesidades de lectores y autores. El código va dirigido a todas las partes implicadas en el proceso editorial de la revista.

#### **» Resumen y palabras clave**

El resumen, escrito en español e inglés, debe sintetizar los objetivos del trabajo, la metodología empleada y las conclusiones principales destacando los aportes originales del mismo. Debe contener entre 150 y 200 palabras. Debe incluir entre 3 y 5 palabras clave (en español e inglés), que sirvan para clasificar temáticamente el artículo. Se recomienda utilizar palabras incluidas en el tesauruso de UNESCO (disponible en <http://databases.unesco.org/thessp/>) o en la Red de Bibliotecas de Arquitectura de Buenos Aires Vitruvius (disponible en <http://vocabularyserver.com/vitruvio/>).

#### **» Requisitos de presentación**

*Formato:*

El archivo que se recibe debe tener formato de página vrlineado sencillo y la alineación, justificada.

Los artículos podrán tener una extensión mínima de 3.000 palabras y máxima de 6.000 incluyendo el texto principal, las notas y las referencias bibliográficas.

*Imágenes, figuras y gráficos:*

Las imágenes, entre 8 y 10 por artículo, deberán tener una resolución de 300 dpi en color (tamaño no menor a 13X18 cm). Los 300 dpi deben ser reales, sin forzar mediante programas de edición. Las imágenes deberán enviarse insertadas en el documento de texto –como referencia de ubicación– y también por separado, en formato jpg o tiff. Si el diseño del texto lo requiriera, el Secretario de Redacción solicitará imágenes adicionales a los autores. Asimismo, se reserva el derecho de reducir la cantidad de imágenes previo acuerdo con el/la autor/a.

Cuando se elaboren tablas, se solicita enviar también los archivos con los textos editables, para facilitar las etapas de corrección y diseño posteriores.

Tanto las figuras (gráficos, diagramas, ilustraciones, planos mapas o fotografías) como las tablas deben ir enumeradas y deben estar acompañadas de un título o leyenda explicativa que no exceda las 15 palabras y su procedencia.

Ej.:

*Figura 1. Proceso de.... (Stahl y Klauer, 2008, p. 573).*

La imagen debe referenciarse también en el texto del artículo, de forma abreviada y entre paréntesis.

Ej.:

El trabajo de composición se efectuaba por etapas, comenzando por un croquis ejecutado sobre papel cuadriculado en el cual se definían las superficies necesarias, los ejes internos de los muros y la combinación de cuerpos de los edificios (Fig. 2), para luego pasar al estudio detallado.

El/la autor/a es el responsable de adquirir los derechos o autorizaciones de reproducción de las imágenes o gráficos que hayan sido tomados de otras fuentes, así como de entrevistas o material generado por colaboradores diferentes a los autores.

Las fuentes de las imágenes deben identificarse con precisión en las leyendas explicativas, señalando su autoría y procedencia. Se recomienda privilegiar materiales de calidad y con referencias verificables, evitando recurrir a imágenes de origen incierto, repositorios informales o redes sociales.

#### *Secciones del texto:*

Las secciones de texto deben encabezarse con subtítulos, no números. Los subtítulos de primer orden se indican en negrita y los de segundo orden en *bastardilla*. Solo en casos excepcionales se permitirá la utilización de subtítulos de tercer orden, los cuales se indicarán en caracteres normales.

#### *Enfatización de términos:*

Las palabras o expresiones que se quieran enfatizar, así como también los títulos de libros, periódicos, películas, etc. van en *bastardilla*.

#### *Uso de medidas:*

Van con punto y no coma.

#### *Nombres completos:*

En el caso de citar nombres propios se deben mencionar en la primera oportunidad con sus nombres y apellidos completos. Luego, solo el apellido.

#### *Uso de siglas:*

En caso de emplear siglas, se debe proporcionar la equivalencia completa la primera vez que se menciona en el texto y encerrar la sigla entre paréntesis.

#### *Uso de ítems:*

Se recomienda evitar el uso de ítems, sugiriéndose, en cambio, el uso de una narración continua y cohesiva.

#### *Citas:*

Las citas cortas (menos de 40 palabras) deben incorporarse en el texto. Si la cita es mayor de 40 palabras debe ubicarse en un párrafo aparte con sangría continua sin comillas. Es aconsejable citar en el idioma original. Si este difiere del idioma del artículo se agrega a continuación, entre corchetes, la traducción. La cita debe incorporar la referencia (Apellido, año, p. n° de página).

#### **1) Cita en el texto:**

##### **a) Un autor/a:**

(Apellido, año, p. número de página)

Ej.

(Pérez, 2009, p. 23)

(Gutiérrez, 2008)

(Purcell, 1997, pp. 111-112)

Benjamin (1934) afirmó....

##### **b) Dos autores/as:**

Ej.

Quantrín y Rosales (2015) afirman..... o (Quantrín y Rosales, 2015, p. 15)

##### **c) Tres a cinco autores/as:**

Se nombra el primer apellido y se agrega et al.

Ej.

Machado et al. (2005) aseguran que... / En otros experimentos los autores encontraron que... (Machado et al., 2005)

##### **d) Autor corporativo o institucional con siglas o abreviaturas:**

La primera citación se coloca el nombre completo del organismo y entre paréntesis la abreviatura y luego se puede utilizar la abreviatura directamente.

Ej.

Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP, 2016) y luego OPEP (2016); Organización Mundial de la Salud (OMS, 2014) y luego OMS (2014).

##### **e) Autor corporativo o institucional sin siglas o abreviaturas**

Ej.

Instituto Cervantes (2012), (Instituto Cervantes, 2012).

##### **f) Traducciones y reediciones.**

Si se ha utilizado una edición que no es la original (traducción, reedición, etc.) se coloca en el cuerpo del texto: Apellido (año correspondiente a la primera edición/año correspondiente a la edición que se utiliza)

Ej.  
Pérez (2000/2019)

Cuando se desconoce la fecha de publicación, se cita el año de la traducción que se utiliza

Ej.  
(Aristóteles, trad. 1976)

## 2) Notas

Las notas pueden emplearse cuando se quiere ampliar un concepto o agregar un comentario sin que esto interrumpa la continuidad del discurso. Solo deben emplearse en los casos en que sean estrictamente necesarias para la intelección del texto. No se utilizan notas para colocar la bibliografía. Los envíos a notas se indican en el texto por medio de un supraíndice. La sección que contiene las notas se ubica al final del manuscrito, antes de las referencias bibliográficas. No deben exceder las 40 palabras en caso contrario deberán incorporarse al texto.

## 3) Referencias bibliográficas:

Todas las citas, incluso las propias para no incurrir en autoplagio, deben corresponderse con una referencia bibliográfica ordenada alfabéticamente. No debe incluirse en la lista bibliográfica ninguna fuente que no aparezca referenciada en el texto.

### a) Si es un/a autor/a:

Apellido, Iniciales del nombre. (Año de publicación). *Título del libro en cursiva*. Editorial.

Ej.  
Mankiw, N. G. (2014). *Macroeconomía*. Antoni Bosch.  
Apellido, A. A. (1997). *Título del libro*. <http://www.xxxxxxx>  
Apellido, A. A. (2006). *Título del libro*. <http://doi:xxxxx>

### b) Autoría compartida:

Ej.  
Gentile, P. y Dannone, M. A. (2003). *La entropía*. EUDEBA.

### c) Si es una traducción:

Apellido, nombre autor (año). *Título*. (iniciales del nombre y apellido, Trad.). Editorial (Trabajo original publicado en año de publicación del original).

Ej.  
Laplace, P. S. (1951). *Ensayo de estética*. (F. W. Truscott, Trad.). Siglo XXI (Trabajo original publicado en 1814).

### d) Obra sin fecha.

Ej.  
Martínez Baca, F. (s. f.). *Los tatuajes*. Tipografía de la Oficina del Timbre.

### e) Varias obras de un/a autor/a con un mismo año:

Ej.  
López, C. (1995a). *La política portuaria argentina del siglo XIX*. Alcan.  
López, C. (1995b). *Los anarquistas*. Tonini.

### f) Si es compilación o edición:

Apellido, A. A. (Ed.). (1986). *Título del libro*. Editorial.

Ej.  
Wilber, K. (Ed.). (1997). *El paradigma holográfico*. Kairós.

### g) Libro en versión electrónica

Apellido, A. A. (Año). *Título*. <http://www.xxxxxxx.xxx>

Ej.  
De Jesús Domínguez, J. (1887). *La autonomía administrativa en Puerto Rico*. <http://memory.loc.gov/monitor/oct00/workplace.html>

### h) Capítulo de libro:

-Publicado en papel, con editor/a:

Apellido, A. A., y Apellido, B. B. (Año). *Título del capítulo o la entrada*. En A. A. Apellido. (Ed.), *Título del libro* (pp. xx-xx). Editorial.

Ej.  
Flores, M. (2012). Legalidad, leyes y ciudadanía. En F. A. Zannoni (Ed.), *Estudios sobre derecho y ciudadanía en Argentina* (pp. 61-130). EDIUNC.

-Sin editor/a:

McLuhan, M. (1988). Prólogo. En *La galaxia de Gutenberg: génesis del homo typhograficus* (pp. 7-19). Galaxia de Gutenberg.

-Digital con DOI:

Albarracín, D. (2002). Cognition in persuasion: An analysis of information processing in response to persuasive communications. En M. P. Zanna (Ed.), *Advances in experimental social psychology* (Vol. 3, pp. 61-130). [https://doi:10.1016/S0065-2601\(02\)80004-1](https://doi:10.1016/S0065-2601(02)80004-1)

### i) Tesis y tesina

No publicada

Apellido, A. (Año). *Título de la tesis* [Tesina de licenciatura, tesis de maestría o doctoral no publicada]. Nombre de la Institución.

Ej.  
Santos, S. (2000). *Las normas de convivencia en la sociedad francesa del siglo XVIII* [Tesis doctoral no publicada]. Universidad Nacional de Tres de Febrero.

Publicada

Apellido, A. (Año). *Título de la tesis* [Tesis de maestría o doctoral, Nombre de la Institución que otorgó el título]. Nombre de la base de datos [www.xxxxxxx](http://www.xxxxxxx)

Ej.  
Santos, S. (2000). *Las normas de convivencia en la sociedad francesa del siglo XVIII* (Tesis doctoral, Universidad Nacional de Tres de Febrero). Repositorio institucional [www.acamitesis.untref.edu.ar](http://www.acamitesis.untref.edu.ar)

### j) Artículo impreso:

Apellido, A. A. (Fecha). *Título del artículo*. *Nombre de la revista*, volumen(número si corresponde), páginas.

Ej.

Gastaldi, H. y Bruner, T. A. (1971). El verbo en infinitivo y su uso. *Lingüística aplicada*, 22(2), 101-113.

Daer, J. y Linden, I. H. (2008). La fiesta popular en México a partir del estudio de un caso. *Perífrasis*, 8(1), 73-82.

#### **k) Artículo online**

Apellido, A. A. (Año). Título del artículo. *Nombre de la revista, volumen(número)*, páginas. <http://>

Ej.

Capuano, R. (1997). Estudio, prevención y diagnóstico de dengue. *Medicina*, 54(25), 337-343. [http://www.trend-statement.org/asp/documents/statements/AJPH\\_Mar2004\\_Trendstatement.pdf](http://www.trend-statement.org/asp/documents/statements/AJPH_Mar2004_Trendstatement.pdf)

Sillick, T. J. y Schutte, N. S. (2006). Inteligencia emocional. *E-Journal de Psicología Aplicada*, 2(2), 38-48. <http://ojs.lib.swin.edu.au/index.php/ejap>

#### **l) Artículo en prensa:**

Briscoe, R. (en prensa). Egocentric spatial representation in action and perception. *Philosophy and Phenomenological Research*. <http://cogprints.org/5780/1/ECSRAP.F07.pdf>

#### **m) Periódico**

-Con autoría explícita

Apellido A. A. (Fecha). Título del artículo. *Nombre del periódico*. <http://...>

Ej

Pérez, J. (2025, julio 31). Tsunami. *Página12*. <https://www.pagina12.com.ar/pirulo/846138>

-Sin autor/a

Incendio en la Patagonia. (2016, diciembre 3). *Diario Veloz*. <http://m.diario-veloz.com/notas/48303-siguen-los-incendios-la-patagonia>

#### **n) Simposio o conferencia en congreso:**

Apellido, A. (Fecha). Título de la ponencia. *Título del simposio o congreso*. Nombre de la organización, Lugar. <https://>

Ej.

Manrique, D. (2011, julio 12-15). Evolución en el estudio y conceptualización de la consciencia. [Conferencia]. *El psicoanálisis en Latinoamérica*. X Congreso Iberoamericano de Psicología, Río Cuarto, Argentina. <https://...>

#### **ñ) Materiales de archivo**

Apellido, A. A. (Año, mes día). Título del material. [Descripción del material]. Nombre de la colección (Número, Número de la caja, Número de Archivo, etc.). Nombre y lugar del repositorio.

-Carta de un repositorio

Ej.

Gómez, L. (1935, febrero 4). [Carta a Alfredo Varela]. Archivo Alfredo Varela (GEB serie 1.3, Caja 371, Carpeta 33), Córdoba, Argentina.

-Comunicaciones personales, emails, entrevistas informales, cartas personales, etc.

Ej.

Lutes (comunicación personal, abril 18, 2001)

(V.-G. Nguyen, comunicación personal, septiembre 28, 1998)

Estas comunicaciones no deben ser incluidas en las referencias.

-Leyes, decretos, resoluciones etc.

Ley, decreto, resolución, etc. número [Ente que lo promulgó]. *Título de la ley, decreto, resolución, etc.* Publicación.

Ej.

Resolución 163 [Ministerio de Cultura] *Por la cual se dictan medidas sobre defensa y conservación del patrimonio histórico, artístico y monumentos públicos nacionales*. 28 de agosto de 2017.

#### **o) Película o video**

Greca, A. (Director). (1917). El último malón [Película]. Greca Films.

Universidad de Oxford. (2018, diciembre 6). ¿Cómo se cita en formato APA 7? [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=qm1xGfOZJc8>

Cualquier otra situación no contemplada se resolverá de acuerdo a las Normas APA (*American Psychological Association*) 7° edición.

#### **» Agradecimientos**

Se deben reconocer todas las fuentes de financiación concedidas para cada estudio, indicando de forma concisa el organismo financiador y el código de identificación. En los agradecimientos se menciona a las personas que habiendo colaborado en la elaboración del trabajo, no figuran en el apartado de autoría ni son responsables de la elaboración del manuscrito (Máximo 50 palabras).

#### **» Licencias de uso, políticas de propiedad intelectual de la revista, permisos de publicación**

Los trabajos publicados en *A&P Continuidad* están bajo una licencia Creative Commons Reconocimiento-No Comercial- Compartir Igual (CC BY-NC-SA) que permite a otros distribuir, remezclar, retocar, y crear a partir de una obra de modo no comercial, siempre y cuando se otorgue el crédito y licencien sus nuevas creaciones bajo las mismas condiciones.

Al ser una revista de acceso abierto garantiza el acceso inmediato e irrestricto a todo el contenido de su edición papel y digital de manera gratuita.

Quienes contribuyen con sus trabajos a la revista deben remitir, junto con el artículo, los datos respaldatorios de las investigaciones y realizar su depósito de acuerdo a la Ley 26.899/2013, Repositorios Institucionales de Acceso Abierto. Cada autor/a declara:

1) Ceder a *A&P Continuidad*, revista temática de la Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño de la Universidad Nacional de Rosario, el

derecho de la primera publicación del mismo, bajo la Licencia *Creative Commons* Atribución-No Comercial-Compartir Igual 4.0 Internacional;

2) Certificar que es autor/a original del artículo y hace constar que el mismo es resultado de una investigación original y producto de su directa contribución intelectual;

3) Ser propietario/a integral de los derechos patrimoniales sobre la obra por lo que pueden transferir sin limitaciones los derechos aquí cedidos, haciéndose responsable de cualquier litigio o reclamación relacionada con derechos de propiedad intelectual, exoneran

4) Dejar constancia de que el artículo no está siendo postulado para su publicación en otra revista o medio editorial y se compromete a no postularlo en el futuro mientras se realiza el proceso de evaluación y publicación en caso de ser aceptado;

5) En conocimiento de que *A&P Continuidad* es una publicación sin fines de lucro y de acceso abierto en su versión electrónica, que no remunera a los autores, otorgan la autorización para que el artículo sea difundido de forma electrónica e impresa o por otros medios magnéticos o fotográficos; sea depositado en el Repositorio Hipermedial de la Universidad Nacional de Rosario; y sea incorporado en las bases de datos que el editor considere adecuadas para su indización.

#### » Detección de plagio y publicación redundante

*A&P Continuidad* somete todos los artículos que recibe a la detección del plagio y/o autoplagio a través del software Crossref Similarity Check de Ithenticate. En el caso de que este fuera detectado total o parcialmente el texto no comienza el proceso editorial establecido por la revista y se da curso inmediato a la notificación respectiva al autor o autora. La revista se compromete con la integridad de los trabajos publicados. Por eso, en los casos en los que se compruebe contenido fraudulento -garantizando la confidencialidad y el anonimato de quien lo detecte- los trabajos ya publicados serán inmediatamente eliminados. Se considera plagio:

-trabajos ajenos presentados como propios

-no reconocer debidamente frases o ideas de otros autores

-no citar de acuerdo a las normas establecidas por la revista las incorporaciones literales

-citar falsamente al autor de una cita

-presentar como inédito un trabajo propio ya publicado (autoplagio) y sea en forma total o parcial.

#### Envío

Si el/la autor/a ya es un usuario registrado de *Open Journal System* (OJS) debe postular su artículo iniciando sesión. Si aún no es usuario/a de OJS debe registrarse para iniciar el proceso de envío de su artículo. En *A&P Continuidad* el envío, procesamiento y revisión de los textos no tiene costo alguno para quien envíe su contribución. El mismo debe comprobar que su envío coincida con la siguiente lista de comprobación:

1- El envío es original y no ha sido publicado previamente ni se ha sometido a consideración por ninguna otra revista.

2- Los textos cumplen con todos los requisitos bibliográficos y de estilo indicados en las Normas para autoras/es.

3- El título del artículo se encuentra en idioma español e inglés y no supera las 15 palabras. El resumen tiene entre 150 y 200 palabras y está acompañado de entre 3/5 palabras clave. Tanto el resumen como las palabras clave se encuentran en español e inglés.

4- Se proporciona un perfil biográfico de quien envía la contribución, de no más de 100 palabras, acompañado de una fotografía personal, filiación institucional y país.

5- Las imágenes para ilustrar el artículo (entre 8/10) se envían incrustadas en el texto principal y también en archivos separados, numeradas de acuerdo al orden sugerido de aparición en el artículo, en formato jpg o tiff. Calidad 300 dpi reales o similar en tamaño 13x18. Cada imagen cuenta con su leyenda explicativa.

6- Los/as autores/as conocen y aceptan cada una de las normas de comportamiento ético definidas en el Código de Conductas y Buenas Prácticas.

Se adjunta el formulario de Cesión de Derechos, completo y firmado por quienes contribuyen con su trabajo académico.

Los/as autores/as remiten los datos respaldatorios de las investigaciones y realizan su depósito de acuerdo a la Ley 26.899/2013, Repositorios Institucionales de Acceso Abierto.



Utiliza este código para acceder a todos los contenidos on line  
*A&P continuidad*



